ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Manta, a los dos días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 10H00 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en la Vía Circunvalación, Tramo 2 junto a Gasolinera Primax, se reúnen en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA.**

Presiden la sesión el Presidente de la Compañía señor **JUAN CARLOS ARAY MIRANDA**; y, actúa como secretario de la junta el señor **GALO ANDRÉS ALCÍVAR ALCÍVAR**, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Se encuentra presente en Ingeniero **Cristian Espinoza Peña**, en su calidad de comisario principal de la compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a la Juntas Generales de Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Accionistas, abriendolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **ARAY DUEÑAS MOISES LÍDER VINICIO**, propietario de un millón cincuenta seis mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **ALCIVAR ALCÍVAR GALO ANDRÉS**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y SU REELECCIÓN.**
3. **CONOCER EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA.**

4. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
5. **RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
6. **DESIGNAR AL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA Y SU REELECCIÓN PARA EL AÑO 2020.**
7. **CONOCER EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA UAFE.**

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el primer punto de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Primer punto.- Conocer y parobar el informe del Gerente General de la compañía.

La junta pasa a conocer el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, en cumplimiento de las dispocisiones legales y estatutarias vigentes, en mi calidad de Gerente General de la Compañía RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA, he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador establecidos y autorizados por la Superintendencia de Compañías. La Gestión efectuada en mi administración en el presente periodo 2019 fue:

- Se realizó convenio de pagos de deudas pendientes con proveedores.
- Al cierre del presente informe se encuentran en proceso de negociación y entrega de activos en pagos de la deuda mantenida con el Banco del Pacífico.

Segundo punto.- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía.

La junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Comisario quien dió lectura a su informe. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe del comisario. Toma la palabra el Gerente y propone que se realice la reelección del Comisario, Ing. Cristian Espinoza Peña. Por unanimidad se procede a aprobar la petición.

Tercer punto.- Conocer el Informe del Auditor Externo de la Compañía.

La junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día, el presidente pone a consideración de la junta el informe presentado por el Auditor Ingeniero **MIGUEL ANGEL ALVARADO ZUÑIGA,** respecto del ejercicio económico del año 2019, el cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas el mismo que una vez revisado, ninguno hace objeción al informe y es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Cuarto punto.- Conocer los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

La junta pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Secretario de la Junta, quien manifiesta que una vez revisados los informes del Gerente General y Comisario Principal; donde indica que la pérdida obtenida del ejercicio 2019 ha sido la suma de USD$ -684.178,19, una vez leído los documentos, el Presidente pone a consideración de los accionistas, quienes proceden a votar de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera con un Activo Total de USD$ 12' 051.337,23 un Pasivo de USD$ 11'621.999,35 y un Patrimonio de USD$ 429.337,88.

Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al expediente de esta Acta.

Quinto punto.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2019.

La junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, que es el resolver el destino de la pérdida del ejercicio económico 2019, el Gerente General toma la palabra, quien mociona que la pérdida del ejercicio economico 2019, se mantegan en la cuenta "Resultados Acumulados" a ser amortizada en los siguientes periodos. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba por unanimidad la moción propuesta.

Sexto punto.- Designar al Auditor Externo de la Compañía para el año 2020 y su reelección.

La junta pasa a conocer el sexto punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y propone que se realice la reelección del Auditor Externo el Ingeniero **MIGUEL ANGEL ALVARADO ZUÑIGA**, la junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos reeligir

como auditor externo al Ingeniero **MIGUEL ANGEL ALVARADO ZUÑIGA**, se resuelve también autorizar al GERENTE GENERAL para que de inmediato elabore el respectivo nombramiento al funcionario elegido.

Séptimo punto.- Conocer el Informe del oficial de cumplimiento de la UAFE.

La junta pasa a conocer el séptimo y último punto del orden del día, toma la palabra el Señor Marcos Antonio Gonzalez Mera, en calidad de oficial de cumplimiento para la UAF, quien manifiesta que el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes informaque las transacciones publicdas en el portal de la Unidad de Análisis Financiero y Económico, se presentaron con puntualidad y no existió riesgo alguno en las mismas, la junta por unanimidad aprueba el Informe del Oficial de Cumplimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso a las 12H00 para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión a las 13H00 y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sis modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Aray Dueñas Moisés Líder Vinicio, accionista; f), Alcívar Alcívar Galo Andrés, accionista; f) Aray Miranda Juan Carlos, Presidente; f) Alcívar Alcívar Galo Andrés, Secretario de la Junta. Con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 13H30.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA**

Celebrada el día 02 de Junio del 2020.

Alcívar Alcívar Galo Andrés
SECRETARIO DE LA JUNTA